



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

V LEGISLATURA

Serie E:  
OTROS TEXTOS

10 de enero de 1996

Núm. 196

INDICE

<u>Núm.</u>	<u>Página</u>
<b>INFORME DE LA PONENCIA SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR, POTENCIAR Y DESARROLLAR EL SECTOR PESQUERO NACIONAL.</b>	
<b>154/000012</b>	<b>Informe de la Ponencia sobre la política del Gobierno para garantizar, potenciar y desarrollar el sector pesquero nacional ..... 1</b>

**INFORME DE LA PONENCIA SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR, POTENCIAR Y DESARROLLAR EL SECTOR PESQUERO NACIONAL**

**154/000012**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe elaborado por la Ponencia sobre la política del Gobierno para garantizar, potenciar y desarrollar el sector pesquero nacional (n.º de expediente. 154/12), constituida en el seno de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendi-coa.**

I. ANTECEDENTES

1. El Pleno del Congreso de los Diputados, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1994, con motivo del debate de la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Federal IU-IC, acordó por unanimidad la creación en el seno de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Congreso de los Diputados de una Ponencia sobre la política del Gobierno para garantizar, potenciar y desarrollar el sector pesquero nacional (expediente 154/12).

2. La Ponencia de estudio sobre la política del Gobierno para garantizar, potenciar y desarrollar el sector pesquero nacional (expediente 154/12) se constituyó el día 13 de diciembre de 1994, presidida por el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, don Josep Pau i Pernau, con la siguiente composición:

**Grupo Parlamentario Socialista**

Moragues Gomila, Alberto

**Grupo Parlamentario Popular**

Mantilla Rodríguez, Carlos

**Grupo Parlamentario IU-IC**

Andreu Andreu, Jerónimo

**Grupo Parlamentario Catalán CiU**

Vidal i Sardó, Pere

**Grupo Parlamentario Coalición Canaria**

Mardones Sevilla, Luis, sustituido en 27-9-1995 por Monzón Suárez, Paula

**Grupo Parlamentario Vasco PNV**

Gatzagaetxebarría Bastida, Ricardo

**Grupo Parlamentario Mixto**

Chiquillo Barber, José María

Ha asistido a la Ponencia como Letrado don Enrique Arnaldo Alcubilla.

3. En la reunión constitutiva de la Ponencia se acordó abrir un plazo para la presentación de solicitudes de comparecencia, de información y de otras iniciativas en relación con los trabajos a llevar a cabo de acuerdo con el mandato del Pleno.

En la reunión celebrada el día 21 de diciembre de 1994, acordó fijar el calendario de comparecencias y visitas, así como trasladar al Gobierno las solicitudes de documentación presentadas por los distintos grupos parlamentarios.

**II. PLAN DE TRABAJO**

De acuerdo con el plan de trabajo trazado, la Ponencia abordó el estudio del sector pesquero nacional a través de las vías siguientes:

1. Examen de la normativa española y comunitaria y de los antecedentes parlamentarios en la materia aportados por la Dirección de Estudios y Documentación de la Secretaría General, así como de la siguiente documentación solicitada al Gobierno y por el mismo remitida:

- Plan Sectorial de Pesca 94/99.
- Reglamentos Europeos-IFOP-Iniciativa Pesca.
- Convenios vigentes suscritos por la Unión Europea en materia de pesca.
- Informes existentes en el Ministerio sobre situación de los caladeros en aguas territoriales españolas.
- Informes existentes en la Comisaría de Pesca de la UE sobre la situación de los caladeros en que faenan las flotas europeas.
- Documento-informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en relación a la evolución del sector pesquero extractivo, en el período 1986-1994, en cuanto al volumen de capturas, número de empresas, y buques pormenorizando por Comunidades Autónomas y puertos españoles, en los siguientes sectores: bajura, altura al fresco, arrastrero congelador, bacaladeros, atuneros congeladores.
- Documento-informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en su caso de las Comunidades Autónomas, sobre los programas y ayudas públicas para la modernización de las estructuras pesqueras, así como para la construcción de buques, pormenorizando por Comunidades Autónomas y puertos españoles en el período 1986-1994, en los siguientes sectores:

- bajura
- altura al fresco
- arrastrero congelador
- bacaladeros
- atuneros congeladores

— Documento-informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en relación a la evolución de las importaciones a España de pescado fresco, congelado y en conserva, pormenorizando por especies pesqueras de países de la Unión Europea y de terceros países, así como de las oscilaciones de los precios en el mercado español en el período 1986-1994.

— Documentos referentes a los Acuerdos bilaterales y multilaterales, suscritos por la Unión Europea con terceros países y en cuyas aguas desarrolle su actividad la flota pesquera española.

— Documento-Informe del Instituto Social de la Marina sobre la evolución del empleo y desempleo del sector pesquero español pormenorizado por las Comunidades Autónomas en los años 1986-1994.

— Documento-Informe de las Comunidades Autónomas con competencia en materia de pesca y ejecución de la legislación laboral, sobre los criterios de resolución de los expedientes de regulación de empleo de las empresas pesqueras con ocasión de las paradas obligatorias e inactividades establecidas en Acuerdos y Tratados Internacionales de pesca. Así como Informe sobre la situación social generada por las inactividades pesqueras de la flota con base en las Comunidades Autónomas.

2. Realización de las siguientes visitas, que fueron autorizadas por la Mesa de la Cámara:

— A Roma para asistir al 21.º Comité de Pesca de la F. A. O., los días 9 a 13 de marzo de 1995.

— A Galicia, los días 26 a 28 de octubre de 1995, celebrando distintas reuniones y entrevistas con la Comunidad Autónoma de Galicia, con representantes de la Administración local y con representantes de los distintos sectores sociales y económicos implicados.

Han quedado pendientes de realización las visitas previstas al País Vasco, Andalucía, Canarias y Baleares, además de a la Comisaría de Pesca de la Comisión Europea y a la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo.

3. Celebración de las siguientes comparecencias en las fechas que se indican:

#### **Martes 7 de febrero**

— Secretario General de Pesca Marítima.

#### **Miércoles 22 de febrero**

— Presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores en Guipúzcoa. (Expediente 219/774.)

— Presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores de Vizcaya. (Expediente 219/775.)

— Presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores. (Expediente 219/776.)

— Presidente de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca. (Expediente 219/777.)

— Presidente de la Confederación Española de Asociaciones Pesquera. (Expediente 219/778.)

#### **Miércoles 22 de marzo**

— Director Gerente de la Asociación Nacional de Buques Atuneros Congeladores. (Expediente 219/803.)

— Presidente de la Asociación de Grandes Atuneros Congeladores. (Expediente 219/804.)

— Presidente de la Asociación Nacional de Arrastreros Congeladores. (Expediente 219/805.)

— Presidente de la Asociación ANAMER. (Expediente 219/807.)

— Presidente de la Asociación Nacional de Buques Congeladores de Cefalópodos. (Expediente 219/807.)

#### **Miércoles 26 de abril**

— Director Gerente de la Asociación Nacional de Conserveros. (Expediente 219/822.)

— Presidente de la Federación Nacional de Fabricantes de Conservas, Semiconservas y Salazones de Pescados y Mariscos. (Expediente 219/823.)

— Secretario General de la Asociación Empresarial Nacional para la Industrias de Conservas, Semiconservas y Salazones de Pesca. (Expediente 219/824.)

— Presidente de la Federación Nacional de Mayoristas de Pescados y Mariscos. (Expediente 219/825.)

— Presidente de la Asociación Nacional de Asentadores y entradores de pescado de mercados centrales y marcas. (Expediente 219/826.)

— Presidente de la Asociación de Empresas de Pesca de Bacalao, Especies Afines y Asociadas. (Expediente 219/802.)

#### **Miércoles 14 de junio**

— Consejero de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Expediente 212/1289.)

— Consejero de Pesca, Marisqueo y Acuicultura de la Comunidad Autónoma de Galicia. (Expediente 212/1287.)

#### **Miércoles 21 de junio**

— Consejero de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. (Expediente 212/1288.)

— Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de Cataluña. (Expediente 212/1519.)

#### **Miércoles 27 de septiembre**

— Secretario General del Sindicato del Mar UGT. (Expediente 219/893.)

— Secretario de la Confederación de Pesca del Sindicato CC. OO. (Expediente 219/894.)

— Secretario General de ELA-Mar ELA-(STV). (Expediente 219/896.)

— Director General del Instituto Social de la Marina. (Expediente 212/1595.)

4. Examen de la documentación aportada por los comparecientes:

— Informe del Presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores.

— Diagnóstico de la Federación de Cofradías de Pescadores de Vizcaya sobre las condiciones políticas de acceso de los barcos españoles a los recursos pesqueros en el contexto de los nuevos acuerdos comunitarios.

— Estudio de la Federación de Armadores de Buques de Pesca sobre la situación del sector pesquero de altura español.

— Documento aportado por el Presidente de la Organización de Productores (O.P.A.G.A.C.), sobre el desarrollo y situación actual de la Flota Atunera Congeladora.

— Documento aportado por el Presidente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores (A.N.A.B.A.C.).

— Documento aportado por la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza (ANAMER) y Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesquerías Varias (ANAVAR) en relación con la pesquería española de fletán negro de profundidad, en el área de «N.A.F.O.» y la revisión actualizada del Programa de

Acciones de la flota congeladora de merlúcidos, cefalópodos y especies varias.

— Informe aportado por la Organización de Productores Pesqueros OPP 43 ANACEF, en relación con la flota pesquera industrial de Canarias, Puerto de la Luz y de Las Palmas. Mercado Internacional de Cefalópodos congelados 1973-1994.

— Secretario General de la Federación de Fabricantes de Conservas, Semiconservas y Salazones de Pescados y Mariscos. Documentación sobre «Problemática principal en la industria transformadora de conservas y semiconservas de productos de pesca.

— Informe aportado por la Junta de Andalucía sobre la situación actual de las negociaciones del tratado pesquero entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos y su repercusión en nuestra Comunidad Autónoma. Reflexiones sobre diversos aspectos de la política pesquera española, desde el punto de vista de Galicia.

— Documentación aportada por el Consejero de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco —Plan estratégico de pesca. Marco general de actuación.

— Informe sobre el Sector Comercializador en origen —De la Federación Nacional de Mayoristas Exportadores-Importadores de Pescados y Mariscos FEXPOR.

### III. RECOMENDACIONES

Por no haber sido posible concluir su estudio, dado el volumen de la documentación e información recibida, y la propia complejidad del sector pesquero nacional acrecentada en la coyuntura presente, la Ponencia recomienda la continuación de los trabajos partiendo del acervo que se encuentra a disposición.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 1955.—**Josep Pau i Pernau, Alberto Moragues Gomila, Carlos Mantilla Rodríguez, Jerónimo Andreu Andreu, Pere Vidal i Sardó, Paula Monzón Suárez, Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida y José María Chiquillo Barber.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961